

EL DILUVIO.

DIARIO POLÍTICO.

DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

Preoios de suscripcion: Barcelona, un mes, 5 rs.—Fuera, 3 meses, 24.—Extranjero, id., 54.

Afecciones Meteorológicas dadas por el óptico alemán D. Alberto Murchhart.

Dia	Hora	Term.		Barom. Aneroides	Higrom. Saussure	Pluvin. en milim.	Vientos		Atmosfera	SOL.	
		Reaum.	Centig.				Flojo	Recio		Salé a las	Se pone...
28	10 n.	9	11.3	756	70	✓	NO.	Sereno.		4h 59m.	6h 56m.
29	7 m.	9.2	11.5	758	80	✓	NO.	Claro.		12 28 t.	
	24	13	16.3	759	77	✓	O.	Idem.		2 9 m.	

Astros y Meteoros.—Segun millares de observaciones hechas durante 30 años por M. Struve, resulta que la estrella 61 del Cisne, famosa por ser la primera cuya distancia fue medida, es doble como tantas otras.

Santo del dia: Santa Catalina de Sená, San Paolino, confesor, y Santa Sofia, virgen y mar-tir.—Cuarenta horas: Continuan en la iglesia de religiosas de Nuestra Señora y Enseñanza: se descubre a las 6 de la mañana y se reserva a las 7 1/2 de la tarde.—**Corte de Maria:** Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Salada, en San Jaime, ó a la de Queralt, en los Agonzantes, y a Nuestra Señora la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, en Santa Maria del Mar, privilegiada.

GRAN depósito camas torneadas.—Ebanistería de Mas é hijo. Baños Nuevos, 12.

LIQUIDACION POR SORPRESAS A 4 REALES.—Quincallera del Pasaje del Reioj, 40, Escudillers, 40.—Por solo UNA PESETA! puede una persona afortunada obtener uno de los objetos expuestos.—Entrada libre.

CENTRO DE ANUNCIOS.—Se admiten para todos los periódicos de España, otros puntos de Europa, Ultramar, y demás medios de publicidad, 5 Fernando VII, Arolas 5.

OBLIGACIONES DE GORDOBA A MALAGA.—Se compran cupones del 1.º abril. C. Juandó.

GIMNASIO PARA AMBOS SEXOS, DE JUAN ESTRANY, calle de la Canada, n. 31. Desde el 1.º de mayo habrá clases para señoras de 8 á 10 mañana, de 12 á 2 y de 5 á 6 tarde.—En el mismo gimnasio se construyen toda clase de aparatos para compañías de Bomberos.

AVISO.—El Corredor Real de Comercio D. ANICETO ESPINACH Y MARGORELL participa á sus clientes y al público en general, haber abierto su nuevo despacho en la calle Bajada San Miguel, n. 4, entresuelo, donde recibe toda clase de órdenes de compra y venta de valores del Estado y locales, cupones, etc.

LA FABRICA DE FLORES Y PALMAS de Alejandro Savall, establecida calle del Call, n. 17, 1.º, se ha trasladado calle Fernando VII, n. 40.

GRAN FABRICA CATALANA de José Tutau, de paraguas y sombrillas por mayor y menor. Se telan y componen.—Rambla San José, núm. 30, frente á la Vireyna.

LA CAMELIA.—GRAN SURTIDO DE CORONAS para comunión, de últimas novedades y baratura: tambien hay arbustos para salon, flores para señoras y confeccion de las mismas. Obispo, 4.

PREPARACION PARA EXÁMENES de curso en la Facultad de Derecho y Carrera del Notariado, conforme con los programas oficiales. Lauria, 82, 2.º, 1.º

SE DESEA UN JOVEN que esté versado en contabilidad y teneduría de libros. Ronda de San Antonio, 87.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Gran teatro del Liceo.—Mañes 30.—38 de abono, turno par.—*La Traviata*, por la señora Fossa y los señores Naudin y Moriani.—A las 8 y media.—A 6 rs.—5.º piso 4 rs.

Nota. La Empresa ha dispuesto restablecer los precios anteriores.

Teatro del Circo.—Funcion para hoy miércoles.—1.ª representación de la perla de las zarzuelas españolas, titulada *Marina*, en la que tantos aplausos obtiene el primer tenor don Juan Prats.—2.ª La aplaudidísima revista cómico-satírica, titulada *La Voz pública*.—A las 8.—Entrada 2 rs.—Butacas 4 rs.

Mañana jueves **Jugar con fuego**, en cuya obra tomará parte doña Paulina Celemendi.

El próximo domingo por la tarde **Barberillo de Lavapiés** y *La Voz pública*.

Por la noche **Diamantes de la corona** y *El hombre es débil*.

Se vendan las localidades para estas dos funciones, sin aumento.

Teatro Romea.—Sociedad J. Romea.—Funcion para hoy miércoles.—La comedia en 3 actos, *El dinero y la nobleza*, y la graciosa pieza *Paciencia y barajar*.—Entrada para localidades 3 rs.—Id. al 2.º piso 2 rs.—A las 8.

Mañana jueves teatro Catalá.—9.ª representación de la aplaudidísima comedia en 3 actos, del señor Feliu y Codina, *Cofis y mosá*, y la tan celebrada pieza del señor Riera y Bertran, *La uena*.—Se despachan localidades en contaduría y en la librería de Lopez.

Teatro Español.—Funcion para el jueves 1.º de mayo.—2.ª de abono de la 4.ª série.—Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos, titulada: *Un tesoro escondido*.—Abonos en la peluquería Europea, Paseo de Gracia, 80.

a

3

DIVERSIONES PARTICULARES.

Sociedad Julian Romea.—Teatro Romea.—Hoy miércoles, día de Moda, 2.ª funcion de la 100 série.—La comedia en 3 actos, del señor Parreño, *El dinero y la nobleza*, y la pieza *Paciencia y barajar*.—En la funcion del miércoles próximo se obsequiará al bello sexo con un baile de Sociedad (último de la presente temporada).

Localidades y valés en la confitería del Liceo, peluquerías de Pepe, Trullols y Conestell, tienda de flores de Tió (Plateria), relejería de Cortés (S. Pablo), y Centro de Anuncios, Arolas, 5.

Gran café del Comercio.—Concierto día 30.—1.º Sinfonía Marta, piano y armonium, Flórey.—2.º Stradella Trio, Lefebure Wely.—3.º Sinfonía Semiramis, piano y armonium, Rossini.—4.º Aida Trio, G. Avoglio.—5.º Bianca, violoncello y piano, Casella.—6.º Lucía Trio, Casas Crespo.

Sociedad de bailes de Gracia Nueva de San Isidro, aliada á la Nueva de la Merced.—Se invita á los socios y los que deseen serlo, para la reunion que tendrá lugar el sábado próximo á las 8 de la noche en el Tivoli Graciense.—La Junta.

c

1

CRONICA LOCAL.

El domingo último, los propietarios de la izquierda del Ensanche se reunieron en el local que ocupan las Escuelas de los PP. Escolapios, para tratar de los asuntos que son de interés de aquellas barriadas. Asistieron muchísimos de los convocados, y para calcular el número de los reunidos bastará saber que se habían pasado mas de 500 papeletas de invitacion y que el local estaba poco menos que lleno. Presidió esta reunion don Pablo Bori, individuo de la Comisión que hasta aquel día había estado al frente de los intereses de los congregados.

El presidente dió cuenta de que no podía presentarse el acta de la anterior por habersele extraviado el borrador al presidente que era de la Comisión, en cuyo despacho se había depositado, y aunque no se nombró la personalidad de dicho presidente, todo el mundo comprendió que se trataba del señor Fontrodona.

El señor Casanovas, como individuo de la Comisión, dió cuenta de los trabajos verificados y del éxito obtenido, señalando entre ellos la consignacion en los presupuestos municipales de la cantidad de 8,000 duros para la apertura de la calle del Paralelo, y de 4,000 duros para afirmados y alcantarillados de las calles; que se había establecido una fuente en la confluencia de las calles de San Pablo, Ronda, Paralelo, Rosal, Salvá y Cabañes, y que iba á establecerse otra en la calle de Borrell; que se había subastado y empezado la construccion del nuevo mercado de la plaza de San Antonio; y que no se había podido conseguir la apertura de la prolongacion de la calle de Borrell hasta el convento de Arrepentidas, por haberse denegado la propietaria señora Nadal á permitir el paso por su terreno intermedio. Hablando del mercado de San Antonio consignó el señor Casanovas que el actual presidente del Ayuntamiento señor Durán se había tomado verdadero interés para que se realizara esta mejora pública, y que en las demás mejoras el señor Trabal también se había presentado favorable.

Después de estas explicaciones dadas á nombre de la Comisión, entró el señor Comas de Argemir á hacer uso de la palabra, y al hacerlo dejó establecido que por los allí reunidos estaba desde 1877 investido del carácter de individuo de la Comisión y del carácter de concejal, y que como el señor Casanovas no había podido dar todas las explicaciones, pasaba á completarlas para que la reunión suplira, no solamente lo conseguido, sino lo que se había dejado de conseguir y los motivos por los que no se había obtenido todo lo que se deseaba. Reconoció que el señor Duran, á pesar de no tener intereses particulares en aquella zona del Ensanche, se había mostrado deferente y dispuesto á hacer justicia á los propietarios olvidados, y que sentía que no se hallaran presentes los demás individuos de la Comisión que á la vez eran concejales, porque obligando la ausencia á guardar ciertos respetos, no podría ser todo lo minucioso y extenso que deseaba; que siguiendo esta pauta se limitaría á consignar dos ó tres hechos que demostraban que si no se había conseguido más, era por culpa de los concejales que eran á la vez individuos de la Comisión; y como ejemplo, citó el caso de las cuatro fuentes concedidas al Ensanche de la izquierda á solicitud de los propietarios, y las nueve concedidas al Ensanche de la derecha sin solicitud de los interesados, concesiones hechas á la vez y en un solo expediente; que para conseguir la apertura del Paralelo y la Gran vía, había pedido en el seno del Municipio el nombramiento de una Comisión mixta de propietarios y concejales, en cumplimiento de un acuerdo del Ayuntamiento anterior, y que sin embargo los concejales de la barriada se habían opuesto á ello; que con estos dos solos hechos la reunión ya podía formar idea de las causas ó motivos por los cuales no se había hecho en aquellas barriadas todo lo que podía esperarse.

A consecuencia del efecto producido por estas manifestaciones, varios de los señores concurrentes usaron de la palabra y después de manifestar que abundaban en las mismas ideas vertidas por el señor Comas, aprobaron la conducta de éste y propusieron un voto de gracias á los individuos de la Comisión que se hallaban presentes y un voto de censura á los que perteneciendo á la Comisión y siendo concejales no se habían presentado á dar explicaciones á pesar de habérselos invitado debidamente. La Comisión manifestó por boca del señor Comas que no podía admitir el voto de gracias por no haber hecho más que cumplir con su deber, y que tampoco podía admitir el voto de censura porque esto quedaba en la conciencia de cada cual.

El presidente señor Bori manifestó á los reunidos que la Comisión había terminado su cometido y que los allí presentes tenían resuelto dimitir y que levantaba la sesión por algunos minutos para que se pusieran todos de acuerdo para el nombramiento de los nuevos comisionados.

Vuelta á abrir la sesión, fueron nombrados para componer la nueva Comisión los señores don Pablo Bori, don Antonio Peracaula, don José Comas de Argemir, don Jaime Casanovas, don Andrés Estruch, don Benito Jordi, don José Ricart, don José Mateu, don José Llorens, don José Utzet, don Emilio Morros, don Pablo Barba, don Agustín Vita, don José Jaumar y don Francisco Pavía.

Los reelegidos protestaron de la reelección, y solo aceptaron el cargo después de haber manifestado los nuevamente nombrados que ellos no aceptarían los puestos que se les designaban si no continuaban en los suyos los primeros.

Hé aquí el resultado de esta reunión, en la cual todos los congregados hablaron en lengua catalana para poder expresarse con la franqueza y sinceridad propia de nuestra raza. Observarán nuestros lectores que van arraigando entre nosotros las costumbres públicas, y que los elegidos para representar el interés común se consideran obligados á dar cuenta á sus comitentes del desempeño de sus cargos, cuando esto no era antes frecuente y apenas practicado por comisión alguna.

Así nos place. Siempre la razón debe abrirse paso y el prestigio fundarse en el cumplimiento de los deberes anejos al cargo que se desempeña.

—Con motivo de haber dejado de formar parte de nuestro Ayuntamiento don Nemesio Singla, que pertenecía á la comisión que debía entender en la transacción con las Monjas religiosas de Jerusalem, se ha acordado llenar ésta vacante con el concejal don Luis Saugnier.

—Se aprobaron en la última sesión del Ayuntamiento, varias minutas para otorgar escrituras públicas de cesión de terrenos de particulares, para las vías públicas.

—De vuelta de su viaje á Italia, el Arquitecto municipal propuso á la Comisión tercera, la adquisición de una escala, llamada en aquel país *porta*, la cual sin necesidad de punto de apoyo puede prolongarse hasta la elevación de 22 metros, lo cual hace de ella un magnífico aparato así para la extinción de incendios, como para la poda

de árboles, y sustitucion de andamios en las obras de albañilería. El Ayuntamiento acordó su adquisicion: Costará 3,300 pesetas.

—Cada día son mayores los servicios que presta al comercio de esta plaza la compañía de los Almacenes generales de Depósito, que hoy por hoy puede competir con las mejor montadas que existan en el extranjero. Los terrenos que posee la compañía en el camino del Cementerio miden una superficie de 51,059 metros cuadrados, y está ya terminada la construcción de 46 almacenes de primer orden y ocho de segundo, que ofrecen una capacidad útil de más de 16,000 metros. Hay, además, buen número de almacenes, con semi-sótano y piso móvil, destinados á contener sustancias inflamables, y seis grandes campanas Ckiandi en que pueden hallar cabida, sin ofrecer el menor peligro de incendio, grandes cantidades de petróleo. Los terrenos que sirven hoy para el almacenaje al aire libre ocupan cerca de 24,000 metros de superficie; los tinglados más de 1,000 metros, y las vías interiores de comunicacion 12,258. Haciendo un cálculo aproximado se vé que pueden almacenarse desahogadamente en estos depósitos unas 40,000 balas de algodón, ó 50,000 cuarteras de trigo; ó 2,000 pipas de vino.

Los almacenes, cuya construcción ha corrido bajo la dirección del señor Rogent, reúnen todas las condiciones de solidez, ventilacion, etc., y á fin de precaver las posibilidades de un incendio, están separados por fuertísimos muros, y no entra en toda la construcción ninguna materia inflamable ni fusible. Para evitar el mismo peligro hay también gran número de pararrayos, y para sofocar prontamente el incendio, caso de estallar, hay grandes depósitos de agua en la parte más elevada de los almacenes, puestos en comunicacion por medio de cerca de tres mil metros de tubería de hierro en todos los puntos donde puede convenir. Hay además pozos auxiliares, bombas de incendio, etc.

Nada en dichos almacenes embaraza al tráfico; todo, por el contrario, le facilita: tran-vías, gruas de vapor, etc. La dirección facultativa corré á cargo de don Melchor de Palau, ingeniero de la compañía, cuya competencia es bien conocida.

Merecen los almacenes á que nos referimos, ser visitados detenidamente para convencerse de las ventajas de todos géneros que ofrecen al comercio, colocando á nuestra ciudad, bajo este punto de vista, al nivel de las primeras de Europa.

—Copiamos de la *Caceta de Cataluña* el siguiente edificante suelto:
«Entre los ejemplos de propaganda religiosa que viene haciendo nuestro clero, son dignos de mencionarse los sermones que ha predicado en Capellades y demás pueblos circunvecinos el padre Roura. Nos escriben de la citada villa que el referido cura, despues de exponer sus ideas particulares, bastante originales, sobre el Evangelio, se congratula de haber confesado á todos los desgraciados carabineros que fueron víctimas de las hordas salvajes del carlismo en Olot, en la pasada guerra civil, exhibiendo además una imagen del Santo Cristo manchada todavía con sangre de los infelices defensores de la libertad. ¿Qué idea tendrá formada el padre Roura de la caridad apostólica?»

La que tantos otros. Es bien sabido.

—Las explanaciones para la total terminacion del ferro-carril de Lérida á Reus y Tarragona tocan ya á su término, por no distar estas, de la primera de las citadas poblaciones, mas que un cuarto de hora.

El puente de Juneda quedó expedito el 24 del presente para el paso de la máquina que arrastra el material, y créese probable que la vía férrea estará definitivamente terminada á mediados del próximo mes de mayo.

—Delante de varias personas invitadas previamente el domingo último en la calle del Conde del Asalto, núm. 20, entresuelo, se hizo una prueba del aparato de gas, sistema Lafont, que el mismo inventor construye en el inmediato pueblo de San Martín de Provensals. Quiso el inventor dar á conocer á las personas allí reunidas que su sistema, que ha obtenido premio en varias exposiciones, es el que proporciona con más economía el gas hasta el extremo de costar un maravé el que consume por hora un mechero ordinario de número uno. El representante del señor Lafont explicó cómo esto se verificaba por medio de la preparación de un líquido con el cual se llena el aparato y por dicho líquido, claro y diáfano como el agua, hace circular el señor Lafont el aire, transformando los componentes del líquido en bi-carburo de hidrógeno, sin dejar residuo en el aparato. El mismo señor entregó á los concurrentes varios impresos que explican el aparato y el procedimiento para obtener el gas.

—Ayer por la tarde una muger de unos cuarenta años de edad se arrojó á la calle desde un terrado de la Ronda de San Antonio, quedando muerta en el acto. El cadáver, por disposición del señor juez, fué trasladado al Hospital de Santa Cruz.

—El oficial jefe que era en la actualidad de la sección de impuestos en la Administración económica de la provincia, señor don Lorenzo Pons y Moreno, acaba de ser ascendido á jefe de negociado de Administración civil de tercera clase con destino á la Comisión de Estadística territorial de esta provincia.

—Ya se han quejado varias veces los periódicos de esta capital de que no se permita pasear por los claustros de la Catedral. Manda quien manda, y no tienen los paseantes mas que acatar la orden. Pero ahora dícesenos que no se permite á los pintores y dibujantes situarse en dichos claustros para tomar copias, vistas ó perspectivas. Esperamos que cesará esta antiartística prohibición, pues no creemos que tenga razon alguna de ser.

—Asegura un periódico de Cádiz, que nuestra antigua conocida Miss Carlota, ha sido víctima en Tanager de la ferocidad de los leones que presentó tiempo atrás en Barcelona el coronel Boone.

Parece que al introducirse la valerosa jóven en la jaula en donde se encontraban encerradas aquellas terribles fieras, estas se abalanzaron sobre ella, causándole heridas de tanta gravedad, que falleció á los pocos momentos.

—En los talleres de los acreditados constructores de instrumentos físicos señores Dalmau é hijo, se han construido ya algunos condensadores, análogos á los que tanto llamaron la atención al ser exhibidos en los dos Ateneos de esta ciudad.

—Frente al puente de madera que une el pueblo de San Gervasio con la villa de Gracia, en la estación de esta última, se han colocado de algun tiempo á esta parte dos mesas de vender carne que ocupan gran parte de la via pública. ¿Puede impedirse de esta manera el tránsito de los carruajes que allí circulan? ¿No han de colocarse en las plazas los puestos de venta que así se sitúan en una crujada cualquiera? ¿Es que no hay alcalde en San Gervasio, que así se permite lo irregular y lo inconveniente?

—Anoche llegó á esta capital el general don Manuel Salamanca, electo diputado por el distrito de Chelva.

Sea bien venido quien tanto empeño ha tenido en esclarecer ciertas oscuridades.

—La Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa celebrará sesión ordinaria hoy, á las ocho y media de la noche, en el local Centro de Maestros de Obras, calle del Pino, 5, 2.º, en la que el socio doctor don José Vallet dará una conferencia sobre «Psicología de lo Bello.»

—El domingo por la noche tendrá lugar en el teatro del Odeon una gran función extraordinaria, á beneficio del apreciable actor don Jaime Virgili, estrenándose el drama en cuatro actos. *La voz del remordimiento* ó *El negro y el negrero*, original del beneficiado y de don Miguel Solanich. También se estrenará la pieza de don Jaime Piquet, *Gat y Gos*.

EL PAIS ANTE NUESTROS LEGISLADORES Y TRIBUNALES.

Ayer hizo un año que por Real decreto de 29 de abril de 1878 se acordó celebrar EN MADRID oposiciones para formar el cuerpo de aspirantes al ministerio fiscal, con sujecion al Reglamento de 8 de octubre de 1870.

En 30 del mismo mes se expidió una Real orden circular, previniéndose los requisitos necesarios para ser admitidos á los ejercicios conforme al artículo 83 de la ley provisional sobre organizacion del poder judicial, y determinándose entre otros de esos requisitos que «los que quisieran tomar parte en dichos ejercicios presentarian sus solicitudes hasta el 30 de mayo siguiente (de 1878) al Fiscal de la Audiencia del distrito á que corresponda su domicilio.»

Como era natural, los aspirantes acudieron al Mamamiento del Gobierno presentándose en la capital de la nación en tiempo oportuno para tomar parte en los ejercicios ante el Tribunal calificador allí constituido; pero, cosas de España, apenas verificado el primero de aquellos ejercicios, como si la lentitud con que se habia hecho no fuera causa bastante perjudicial á las familias de los interesados, puesto que se les detenia en Madrid meses y mas meses, obligándoles á hacer desembolsos que todo buen Gobierno debe evitar, y mas en este caso en que no todos los opositores son hijos de Madrid, ni tienen en aquella poblacion su natural domicilio; apenas, repetimos, el primer ejercicio se verificó, cuando comprendieron nuestros gobernantes que en el Reglamento habia algo defectuoso, y de ahí la tardía disposicion que dió lugar al Real decreto de 10 de febrero próximo pasado, modificando en gran parte el segundo y tercer ejercicio, como si esto no afectara á los derechos adquiridos por los aspirantes, y basados en las disposiciones vigentes al promulgarse la convocatoria,

¿Y qué ha sucedido?

Que durante ese larguísimo é injustificado período, no todos los opositores habrán podido continuar sufragando los grandes gastos de sus viajes y eterna permanencia en Madrid, y que hemos visto bajar alguno al sepulcro sin llegar al segundo de los dichos ejercicios que tanto están llamando, si no en Madrid, en las provincias, la atención pública, á la cual nosotros no hemos de abandonar jamás, por apremiantes que sean las circunstancias que atravesemos.

Por esto, como no puede concebirse racionalmente que estas oposiciones deban durar meses y meses, sin que hoy se pueda calcular cuándo tendrán fin, puesto que según hemos leído recientemente en *La Correspondencia de España*, estaban llamados para el 25 del actual los números 73 al 81 de los opositores admitidos; como en las familias de los interesados en particular y en el público en general crecen la ansiedad y el disgusto que tales dilaciones producen, no podemos menos de levantar nuestra voz imparcial contra los injustificados entrecamientos que sean causa de que un servicio público, tan sencillo como el de que se trata, se realice tan torpe y pesadamente en perjuicio de los modestos jóvenes que al abrigo de las leyes aspiran á un cargo público desde el cual pueden prestar grandes servicios al país. Basta por hoy, si el que debe y puede procura poner pronto remedio á tanta torpeza y pesadez, como las de que hacemos triste mención; pues de lo contrario volveremos á ocuparnos con mayor energía del asunto, siquiera para que el país conozca cómo se le trata por los que tienen en su mano las riendas del poder.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 28 DE ABRIL.—Los ministeriales del Ministerio actual no se dan punto de reposo, repitiendo que existe la mejor inteligencia entre ellos y los canovistas. Unidad de miras, concordia de voluntades, identidad de propósitos, todo, todo es lo mismo y va á lo mismo en los círculos gubernamentales de hoy ó de ayer.

Poco importa que haya quien intente crear recelos y desconfianzas, entre las cohortes ministeriales. Poco importa que se ajuste la cuenta de los ciento y tantos diputados que no lo fueron en las pasadas legislaturas, y que podrían servir de mucho á una nueva mayoría, exenta y libre de todo compromiso con los canovistas; tampoco es de atender que se cuenten los diputados de las Antillas para sumarlos á los adictos al general Martínez Campos.

Todos estos rumores nacen de la aviesa y torcida intención de enconar á los canovistas con los amigos del ministerio, ó nacen del propósito de evitar el engrandecimiento y el orgullo de los amigos del señor Romero Robledo.

Repto que estos rumores nacen en el campo de los ministeriales, y que á los ministeriales de hoy se deben las embozadas amenazas que se esconden bajo las capas y pretextos de una cariñosa intimidad.

El pensamiento de estos adictos no se detiene en los cálculos de los diputados independientes de todo canovismo, ni en la suma de los diputados cubanos, ni en los fáciles á la acción gubernamental; sino que recuerdan que la próxima legislatura será de corta duración, dado lo avanzado de la estación, y que votado lo mas urgente podrán los noveles diputados retirarse á sortear los calores del estío, hasta los primeros días de octubre.

El anuncio no gusta á las oposiciones ni seduce tampoco á los canovistas; pero es una cariñosa advertencia de los adictos al general Campos.

Mucho ménos agrada á los conservadores-liberales el que se recuerde el caso de una segunda disolución, si en las futuras Cortes surgieran divisiones que hicieran imposible la marcha regular del parlamentarismo práctico y laborioso, que se va á ensayar por el gabinete Martínez Campos y Silvela.

De todas suertes, repito que las protestas de buena y cordial amistad son confiuas. Pero se me ocurre preguntar: ¿por qué al lado de esas protestas vá siempre el anuncio (por parte de los ministeriales de hoy) de una legislatura muy corta ó de una disolución, si crecen las disidencias en la mayoría?

Estas indicaciones parecen amenazas y permiten sospechar una naciente, pero viva desconfianza, entre los núcleos de los gubernamentales. Los canovistas decían ayer y escribían sus periódicos con fruición, que la cuestión estaba resuelta, que el señor Cánovas volvería á ocupar la Presidencia. El señor Cánovas vuelve, escribían todos los periodistas conservadores. Esta es la única solución constitucional del problema.

Ahora resuena en son de respuesta la palabra suspensión, ó la mas amenazadora

y trascendental de disolución, si no hay verdadera mayoría y las cosas no cambian de aspecto.

Yo soy imparcial y debo añadir que el señor Alonso Martínez, jefe de los centralistas, ha recibido varias cartas (mas de las que esperaba) de diputados electos, que le permiten esperar un numeroso grupo que siga sus inspiraciones en el Parlamento. El señor Alonso Martínez, fiel á su papel de medianero, puede con estos elementos influir en la marcha política.

De elecciones senatoriales no hay al parecer mayor empeño que el que se dice tiene el señor Silvela por la candidatura del señor Moyano. El señor Moyano se presenta por el claustro de la Universidad de Valladolid; pero las últimas noticias no le son favorables. En Salamanca disputan el cargo los señores Santero, Palon y Galdó. A última hora se aseguraba que el ilustre señor Galdó había retirado su candidatura. La Universidad de Madrid elegirá al señor marqués de San Gregorio, no bien visto por el ministerio de Fomento.

Se desmiente la noticia de que en los próximos presupuestos se rebaje el timbre de correos. Sería extraño que hubiera algo que agradecer al señor Orovio!

NICÉFORO.

PARÍS 26 DE ABRIL.—M. Ferry, á quien los clericales tratan de hacer una celebridad herética y á quien no habrá cura de lugar que desde el púlpito no lo pinte emparentado con el demonio, acaba de pronunciar en provincias un discurso en defensa de sus proyectos de enseñanza laica que tan trastornados tienen á frailes y monjas.

En dicho discurso, con una sola frase se resumen las pretensiones de los ultramontanos, pretensiones que descarada y mentirosamente escudan en el principio de libertad. La libertad á que aspiran nuestros adversarios, ha dicho M. Ferry, es la libertad de la guerra civil.

En efecto, si durante unos diez años no más los poderes públicos mostrando una imprevisión imperdonable dejasen difundir libremente entre la juventud unas doctrinas que le enseñan á renegar y maldecir las ideas que desde 1789 son el honor de Francia, el país fuera presa, á no dudar, de cruentas perturbaciones, y según dijo elocuentemente el ministro, no quedaría mas que dejar caer la losa funeraria bajo la cual descansaría el cadáver de la sociedad moderna.

Con un gobierno oriundo del crimen y la impostura como el de Napoleón III, esa monstruosa tentativa tenía ciertas probabilidades de éxito. Harto sabido es lo mucho que aquel gobierno favoreció el desarrollo de las comunidades religiosas y sus grandes adquisiciones territoriales.

La República no puede mostrar una debilidad tan fatal á Francia: de ningún modo puede entregar la enseñanza en manos de corporaciones religiosas enemigas de las actuales instituciones sociales y políticas; á unas corporaciones abominadas por la legislación y el país, tales como la Compañía de Jesús, que los mismos monarcas expulsaron veinte veces de sus territorios.

La República no puede menos de querer arrancar de sus garras á las nuevas generaciones. M. Ferry ha contraído ese solemne compromiso en nombre del gobierno entero y nadie puede creer que al hacerlo obrase irreflexivamente y sin estar seguro de no ser desmentido y sin haber tocado por sí mismo los extragos causados por el espíritu clerical, ese espíritu faccioso que levanta en todas partes la bandera de la contra-revolución.

A los que ponen en duda la oportunidad de las medidas defensivas designadas con el nombre de leyes Ferry, el ministro ha preguntado: ¿en qué momento la República ha sido mas fuerte, y por tanto, se ha hallado en mejor situación de proteger la Francia contra esa última tentativa de la reacción que echada del poder quiere parapetarse en la educación?

En cuanto al apoyo que han de encontrar sus proyectos en las Cámaras y ante la opinión, M. Ferry se ha mostrado lleno de confianza hasta el punto de asegurar que salvo una camarilla, mas voicieglera que numerosa, el país estaba con el gobierno.

Este, digan cuanto quieran los interesados, reconoce la libertad de enseñar á la Iglesia católica como á todas las demás: no pretende quitar tampoco la enseñanza de manos del clero reconocido, pero sí entiende coartar la propaganda anti-patriótica de la Sociedad de Jesús. En esto no se muestra ni mas ni menos tiránico que los gobiernos nacionales y extranjeros, así liberales como despóticos, pues con razón podido decir Mr. Ferry de la famosa Compañía que estaba prohibida por la historia; hoy mismo si funciona en suelo francés es infringiendo leyes por nadie derogadas, que

prohiben su existencia. A mucho menos que hacer cumplir esa ley tiende M. Ferry, y sin embargo, los padres claman contra la tiranía. ¡Buenos padres: bá!—MERCIER.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE BARCELONA.

Lista de las cartas, impresos y muestras detenidas en esta Administración principal por falta de franqueo en el día de ayer.

Número 175. Don Ramon Marema. Arenys de Mar.—176. José Vidal, Esparraguera.—177. Antonio Mesart, sin dirección.—178. Buenaventura Sellarés, Barcelona.
Barcelona 27 de abril de 1879.—El administrador principal, Luis M. de Zavaleta.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE BARCELONA.

Lista de las cartas, impresos y muestras detenidas en esta Administración principal por falta de franqueo en el día de ayer.

Número 178. Don Francisco Estéban, Cella.—179. Miquel Vila, Sabadell.—180. Jaime Batlle, sin dirección.
Barcelona 28 de abril de 1879.—El administrador principal, Luis M. de Zavaleta.

REMITIDOS.

Señor Director de EL DILUVIO.

Barcelona 30 de abril de 1879.

Muy señor mío: Espero me dispensará si soy molesto para la inserción de las siguientes líneas.

El paciente don Miguel Jordana y Busquets, en recompensa del beneficio y agradecimiento debido a la atención y conducta ejercida por el caritativo don José Badó y Comas, autor privilegiado confeccionador de los nunca bien condecorados específicos, cuyo título ostentan en forma de pomadas del «Gran Mogol de la India», hace público por el presente que dichas pomadas no tienen rival para la curación de las enfermedades de los ojos, y que en apoyo de esta afirmativa, el inventor fué honrado con Real privilegio exclusivo expedido por el monarca Rey de España, después de los trámites y formalidades establecidas para semejantes casos; y por la cura experimentada de una manera prodigiosa, desde el Hospital de Santa Cruz de esta ciudad el 4 de marzo del presente año; fallo de recursos y sin alivio alguno de las insufribles dolencias que padecía, antes bien completamente ciego; por no tener suficiente energía los remedios ordenados para el alivio y salvación de la joya más rica del mundo y los encantos de la naturaleza. Mas ¡ay! qué desgracia! todo fué inútil; fui exiguido al amparo y dirección del acreditado Gabinete curativo especial de las enfermedades de los ojos, establecido recientemente en la Plaza Nueva, núm. 8, piso 2.º, Barcelona, trasladado desde la calle de Montizaba, núm. 6, piso 2.º, y en este benéfico asilo del pobre encontré desde luego marcado alivio a la enfermedad a la simple aplicación de las maravillosas pomadas, que sustituyen ventajosamente todos los causticos y operaciones antiguas, inventadas por don José Badó y Comas, gloria de la nación española, cuyo mérito reconocido por innumerables enfermos curados con tal sistema y por los mismos facultativos que han ecidido la honra de dirigir el mencionado Gabinete, que así lo acreditan con sus firmas, no podrá nunca negarse ante los hechos atestados, al que agraciado con el privilegio de S. M., ha sabido conquistarse un nombre inmortal é imperecedero entre la humanidad doliente. Estas pomadas, dignas de figurar como específicas en todos los Hospitales y Casas de Beneficencia de España, por su bondad y sencillez, pueden afirmarse, sin temor de ser desmentido, que es el único remedio universal para la curación de las enfermedades de los ojos, y que tanto su inventor como su amable señora, merecen la mayor consideración de todas las personas necesitadas, a quienes con levantado desprendimiento y caritativos procederes ofrecen el bálsamo consolador sobre el paciente, cual rayos luminosos reflejados por la bondad de sus actos.

En testimonio de lo cual y para que sirva de satisfacción al médico-director del renombrado Gabinete, y de estímulo al inventor de tan grande descubrimiento, y a la vez de noticia consolingera a los varios enfermos que padecen de afecciones a los ojos. Destaro: que sin ánimo de rebaja, en lo más mínimo el mérito de la ciencia facultativa, las pomadas tituladas del «Gran Mogol de la India» confeccionadas por el inventor don José Badó y Comas, han obrado en mis ojos un verdadero milagro digno de esculpirse en letras de oro, y cuyo timbre de gloria levara grabado eternamente el inventor que con e. mas noble orgullo, puede presentar como el único en el mundo conocido, que remana un remedio de tan sencilla aplicación y de tan grandes y sorprendentes resultados para toda clase de enfermedades de los ojos. Felicitando expresiones para demostrar la gratitud y fine atención del Director del Gabinete y al inventor de las pomadas don José Badó y Comas y su señora, los que además de no cobrar estipendio, me han facilitado muchas veces alimentos mientras la curación paulatina de la enfermedad, pues no hallo recompensa suficiente a lo que no tiene precio, y sería muy poca esta demostración, si no rogara a Dios eternamente mientras viva por la salud de personas para mi tan queridas. Para V. y para aquellos que necesiten de mis insignificantes servicios, su casa-habitación calle de Salvadors, n.º 46, piso 4.º, puer-

la 2.^a, Barcelona. Por el paciente restablecido, que ha vuelto á vivir por segunda vez, que no sabe escribir y puede ir en todas partes sin auxilio de ninguno, de lo que estaba impedido antes, firman, á su ruego, LORENZO DE ROIG.—BONIFACIO PELAYO.—ANDRÉS BADAÍÓ.

CRONICA RELIGIOSA.

Parroquia de San Jaime Apóstol. —Mañana se comenzarán en la capilla de Nuestra Señora del Remedio de la parroquia de San Jaime, los ejercicios del mes de mayo. En los días laborables se celebrarán dos misas rezadas, una á las once y media, y otra á las doce; pero en los días festivos se celebrará solamente la misa de las once y media, rezándose los ejercicios del mes de mayo durante la celebración de la última de dichas misas.



DAMIAN PONSETÍ Y PONSETÍ

HA FALLECIDO. (E. P. D.)

Su desconsolada viuda, hijos D. Róque, Juan y Jaime Ponsetí y Cardona, hijas políticas, nietos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican se sirvan asistir á la casa mortuoria, á baixadors, 8, 3.^o, hoy miércoles á las nueve de su mañana, para acompañar el cadáver á la última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

CRONICA COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona á 29 de abril de 1879.

Londres, á 90 d. fecha, 48'15 d. por 5 pesetas.

París, á 8 d. vista, 5'01 1/2 p. por 5 pesetas.

Marcella, á 8 d. vista, 5'01 1/2 p. por 5 pesetas.

	8 d. vista		8 d. vista
Albacete...	3/4	daño.	Málaga...
Alcoy...	1/2	»	Madrid...
Alcanar...	1/4	»	Murcia...
Almería...	3/8	»	Orense...
Badajoz...	1/4	»	Oviedo...
Bilbao...	3/8	»	Palma...
Burgos...	5/8	»	Palencia...
Cádiz...	1/4	»	Pamplona...
Cartagena...	1/4	»	Reus...
Castellón...	1/2	»	Salamanca...
Córdoba...	1/4	»	S. Sebastian...
Coruña...	1/4	»	Santander...
Figuera...	5/8	»	Santiago...
Gerona...	5/8	»	Sevilla...
Granada...	3/4	»	Tarragona...
Huesca...	1/2	»	Tortosa...
Jerez...	1/4	»	Valencia...
Lérida...	5/8	»	Valladolid...
Logroño...	3/4	»	Vigo...
Lorca...	3/4	»	Vitoria...
Lugo...	3/8	»	Zaragoza...

EFECTOS PUBLICOS.

Tit. al port. deuda cons. int. 14'90 d. 14'35 p.

Id. id. exterior. 15'87 1/2 d. 15'95 p.

Id. id. amortiz. inter. 34'50 d. 34'65 p.

Oblig. del Est. subv. de fer-car. 29'15 d. 29'35 p.

Id. Banco y Tes. Serie int. y ext. 95'85 d. 96'15 p.

Id. id. exterior. 96'35 d. 96'50 p.

Id. Tes. sobre prodnc. Aduanas 93'75 d. 94 p.

Bonos del Tesoro 1.^a y 2.^a serie 91'25 d. 91'50 p.

Acciones Banco Hisp. colonial 110'00 d. 110'75 p.

Oblig. Banco Hisp. colonial 96'35 d. 96'63 p.

Billetes de cald.—Serie B. y C. 97'75 d. 98 p.

ACCIONES.

Banco de Barcelona 137'25 d. 138'25 p.

Sociedad Catal. Gen. de Crédito 55'90 d. 96'15 p.

Sociedad de Crédito Mercantil 133'15 d. 38'35 p.

Real Comp.^a de Canal del Ebro 8 d. 8'25 p.

Fer-car. de Barcelona á Francia 74'75 d. 75 p.

Fer-car. Tarrag. Mart y Barc. 102'45 d. 102'75 p.

Fer-car. Norte de España 60 d. 60'00 p.

Tram-vías de Barcelona á Gracia 112 d. 113 p.

Tram-vía de Barcelona á Sans 104'50 d. 105 p.

OBLIGACIONES.

Empréstito Municipal 100 d. 100'25 p.

Id. id. Cédulas hipotecarias 99'25 d. 99'50 p.

F-car. de Barc. á Zarág. adherid. 88'25 d. 88'50 p.

Id. Serie A de 500 peset. 49 d. 49'50 p.

Id. Serie B de 475 peset. 51 d. 51'25 p.

F-car. Tarrag. á Barc. y Franc. 103'40 d. 103'60 p.

F-car. T. á M. y B. y de B. á G. 101'75 d. 102 p.

F-car. Barc. á Fran. por Fig. 57'55 d. 57'35 p.

F-car. y Minas S. Juan Abadesas 91'25 d. 91'50 p.

F-car. Grao á Al. y Al. á Val. y T. 46'75 d. 47 p.

F-car. de Córdoba á Málaga 54 d. 54'25 p.

F-car. Med. á Zam. y Or. á Vigo 12'25 d. 12'50 p.

Tram-vías de Barc. á Sarría 89'25 d. 89'75 p.

Tram-vía de San Andrés 98'50 d. 99 p.

Canal de Urgel. 21'50 d. 22 p.

BOLSIN.—Quedaba el Consolidado á las 10 de la noche á 15 02 1/2 d. 15 05 p.

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL MEDIO DIA AL ANOCHECER DE AYER.

De Santander y escoras en 20 días, vapor Juliau, de 490 ts., c. don José de Guinea, con 819 bultos hierro á la Maquinista Terrestre y Marítima, 333 id. id. á don M. Faralt, 205 id. id. á

los señores Carmona y Tejedor, 673 id. id. á los señores Furquet, Frigola y Lacin, 80 bultos sardinas á don F. Silla, 300 sacos serrín á don F. Grad, otros efectos y 10 pasajeros.

De Marsella en 2 días, corbeta Dolores, de 545 ts., c. Abril, en lastre.

D: Marie la en 2 días, corbeta G. J. Babá, de 531 ts., c. Bilbao, en lastre.

B: Calle en 18 horas, vapor Adela de 136 ts., c. don Pedro Pi, con 7 cajas coñac á don J. Gironeña y compañía, 12 id. id. á don Luis Bassot, 10 bals hilaza á don Felice Pujol, 11 cajas ferretaria á los señores Ponsati y Robraño, 36 id. id. 50 paquetes muebles, 34 bals lana y 27 bultos máquinas á los señores Cañavilla y Mas, 400 duetas y 66 cascos vacíos á los señores Garriguas Geizer, otros efectos y 2 pasajeros.

A: Pasa 8 bultos en noras con arroz y 229 p. pas vino para trashedar.

DESPACHADAS EL DÍA 29. — Pallebot Gloodina, c. Gimenez, en lastre, para Alicante. — Vapor Alvarado, c. Oliba, con efectos, para Havre. — Vapor Ademan Mert, c. Sutor, con id., para Marsella. — Vapor inglés Ringdov, c. Nash, en lastre, para Londres.

Además 4 buques menores con lastre y efectos.

SALIDAS. — Vapor inglés Nio c. Bimborough para Malta. — Vapor Gijon, c. Piñole, para Bilbao. — Vapor Jévan Pepe, c. Vidalunga, para Orán.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES-CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

A. LOPEZ Y COMPANIA.

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Con el objeto de proporcionar á los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para Puerto-Rico y Habana los días 4 y 24 de cada mes, en vez del 5 y 23 como hasta ahora venian haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en Barcelona en el mismo vapor-correo que seguirá á la Habana con la correspondencia, evitándose así el trasbordo en Cadiz de expender billetes directos para Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás con trasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial de combinación para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden tambien billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

EL VAPOR GUIPUZCOA

saldrá de este puerto el día 4 de mayo, con escala en CADIZ, para PUERTO-RICO y LA HABANA, admitiendo carga y pasajeros y tambien para MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA y NUEVITAS.

La carga se recibirá hasta el 2

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

Mensajerías Marítimas, antes Imperiales.

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella. — Todos los domingos á las 10 de la mañana.

Salidas de Barcelona. — Todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio se presta en vapores de gran potencia y con excelentes comodidades para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá al **MENZALEH**. Tiene camaras de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase. Admiten carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidos las líneas de grandes vapores.

Civitas, Vercchia, Génova, Lorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Londres. — La India, Manila, Montevideo, Buenos-Ayres, y varios puertos del Mar Negro, Océano Indico y Atlántico.

Nota. — No se admiten pasajeros á bordo, si el despacho de billetes se cierra á las 3.

La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

PARA LA HABANA

con escala en Puerto-Rico.

Saldrá fijamente el 14 de mayo, á las cuatro de la tarde, el acreditado y magnífico vapor trasatlántico español

VIDAL-SALA

su capitán D. Luciano de Ojinaga.

Admitiendo carga á flete y pasajeros, á quienes ofrece su esmerado trato.

PRECIOS DE PASAJE.

1.ª clase 125 y 100 duros.—3.ª clase 50 duros.

Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Santa Monica, 21, principal.—Despacho de Aduanas Sres. Sintas y Orfila, Cribilla, 48, entresuelo.

PARA LA HABANA

Saldrá el día 5 de mayo, el acreditado vapor trasatlántico español

MARIA

su capitán D. MANUEL GARCÍA BOLIX.—Admitiendo carga y pasajeros.

PRECIOS DE PASAJE

1.ª clase 125 duros.—3.ª clase 50 duros.

Dirigirse para la carga á los señores Gardona y compañía, Palau, 5, 1.º y para pasajeros calle de 1.ª Mayo, n.º 40, entresuelo.

PARA LA HABANA

CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Saldrá á mediados de mayo próximo el acreditado y magnífico vapor trasatlántico español de 1375 caballos de fuerza,

SANTIAGO

al mando de su capitán D. Quirico Riberas y Pómés.

Admitirá para dichos puntos carga á flete y pasajeros, para quienes posee comodidades de toda clase en sus espaciosas cámaras.

Consignatarios Sres. Nicolan hermanos, porticos de Xifra, 10 principal.

PARA MONTE IDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantín goleta de tres palas NUEVA VILLA DE TOSSA, capitán don Pedro Puig, admitiendo á todo la carga á flote. Se despacha en la calle de Mercaderes, n.º 33, piso 2.º

LINEA HISPANO INGLESA.

Para Valencia, Málaga, Vigo, Carril, Alicante, Córcega, Ferrol y Liverpool.

Saldrá el Viernes 2 de mayo, á las 10 de la no-

che el vapor español DUERO, su capitán don Domingo Nieto, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de Mandabasi, 10, bajos, Agentes de Aduanas, señores Sintas y Orfila, calle de Cribilla, n.º 42 entresuelo.

PARA PUERTO-RICO Y AGUADILLA.

Saldrá brevemente el velero bergantín EXPLO-RAOOR, capitán Albert. Admite solo un resto de carga á flote.

Jané, Bosch y compañía, Escudillers, 78, 1.º 0

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá dentro breves días la corbeta española **MARAVILLA**, capitán don Juan Bautista de Barahona. Admite un resto de carga a flete. La despacha don Francisco Comera, Pórtico de Xifre, n. 36.

PARA NUEVITAS DIRECTAMENTE.

Saldrá del 15 al 20 de mayo sin falta el bergantín goleta **TORO**, capitán señor Maymús. Admite carga a flete y pasajeros. Ma. In. Barabá, Frente Aduana, 18.

ANUNCIOS.

VENEREO

Su curación es radical y segura por medio del **JARABE ANTI-VENEREO DEL DR. CASASA**.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces: en una palabra, el venereo en todas sus formas, por crónico que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable jarabe, exclusivamente vegetal y sin mercurio.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina á la de Jaime I.

CALDAS DE MONTBUY.

BAÑOS DE CASA LLOBET.

Con las recomendables condiciones y demás circunstancias que tan buen nombre dan á este acreditado Establecimiento tenemos la satisfacción de poder anunciar en el presente año la importante mejora del servicio facultativo libre para los señores bañistas que se dignen favorecernos con su asistencia; viniendo solo obligados á satisfacer los 10 rs. por derechos de expedición de la papeleta y voluntariamente lo que se quiera por la consulta con el señor médico de dicho Establecimiento en el cual tendrá su residencia constante, pudiendo así en todas horas y momentos atender con gran solícitud á los cuidados del paciente y observar mas de cerca los resultados de la curación cual nunca ha sucedido.

GALLETITAS «VIÑAS.»

Estos selectos Bizcochos en competencia con los Ingleses, se venden en el Comado **LAS COLONIAS**, calle Fernando VII, núm. 18.

SIFILIS

Bastarán dos ó tres botellas del **ROB. DEPURATIVO** de **BOCHET** para su curación radical.—Botella 12 rs. Consultas gratis.—Tapinería, 39, farmacia.

VENEREO

VENEREO Y SIFILIS.

El Dr. C. Gran curación en pocas horas de las enfermedades sífilíticas, por curarse por medio de un tratamiento especial é inofensivo, el cual hace desaparecer en pocas días las purgaciones, llagas, dolores, manifestaciones de la piel, estrecheces, gónorreas, etc., etc.

CENTRO HIGIENICO-MEDICO. Don J. C. Tapinería, de 11 á 12 y de 2 á 8.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Curación completa y radical de ellas con las Pomadas del Gran Mogol, soberano de la India fabricadas por su inventor don José Badó y Comas, en virtud de real privilegio exclusivo. Único depósito de expendición al por mayor y menor, farmacia del doctor Balvay y Marsotelli, Plaza Nueva, número 3, Barcelona. Exigir el prospecto y marca privilegiada que acompaña á cada caja, para asegurarse así de la legitimidad de las pomadas.

PURGARSE

metódicamente con las **Píldoras Gregarias del Doctor Casasa**, es la manera mas sencilla de limpiar las naturalezas, sin dolor ni irritación de todos los malos humores, evitando las afecciones gástricas, que son la causa primordial de todas las enfermedades graves.—Dirigirse al Dr. Casasa en su **GRAN FARMACIA**, Plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I.—Depositarlos: Los principales Farmacéuticos de todas las poblaciones de España y Américas.

LOS HERPES

sarna, escrófulas y demás humores, así internos como externos, no conocen mejor antidoto que el **Rob. anti-herpético de Dulcamara compuesto**, del Dr. Casasa. Único que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Único depósito: **Gran Farmacia del Doctor Casasa**, Plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I.

FABRICA DE ESTAMPAS

DE FRAUSTINO PALUZIE.—DI. UTACION, 421.—BARCELONA.

Ejército español.—Soldados de tamaño natural.—Soldados de 4, 2, 4, 5, 6, 8 y 9 líneas la hoja. **Ejército extranjero.**—De 4, 6, 8 y 9 líneas la hoja.—Faltas.—Decoraciones de teatro de 2.ª mano.—Figuras de movimiento de 4 tamaños.—Sentos y asuntos religiosos.—Varios de des., etc., etc. Precios: Una resma 41 reales.—Una mano 2 rs. y 12.

SEMANARIO DE AVISOS

Expropiación forzosa por utilidad pública. Leyes españolas recopiladas: comparadas y comentadas por don José de Argullo. 2.ª edición extraordinariamente aumentada. Un tomo de 440 páginas 16 rs. 6. Píno, 6. y principales librerías de Barcelona. g 1

GUÍA DE LA JUVENTUD para la carrera del Comercio, por el ilmo. señor don Perfecto Magonel de Olaté. Esta obra mercantil, que ha merecido los mayores elogios de la prensa y ha obtenido una gran acogida en el comercio, se expende al precio de 20 rs. en la Librería Barcelonesa, calle Librería, 28; Librería de Bastinos, calle de la Boquería; de M. Aldá, Puig plaza Nueva; de la viuda e hijos de Subirana, Puerta Ferrisa; y en las principales librerías. g

AVISOS

Se necesita un sujeto que se dedique al cobro de cuentas atrasadas para encargarle la realización de algunas. Diríjase Riera, 8, almacén. g

Barbero bueno a todo estar para fuera. Razon Rach, 73, barbería. g 9

Hay un joven de honradez que desea colocación de mozo de algún establecimiento, sabe leer y escribir; para más informes calle de Estruch, n. 28, tienda. g 55

Se enseña la rita gráfica. Calle de Satorni, n. 14, piso 4.º, puerta 1.ª. g 8

Se necesita un aprendiz. Calle San Pablo, n. 30, Seamisería. g 0

Se necesita un aprendiz cochero en el Ensanche de Barcelona, calle del Consejo de Ciento, n. 377. g 52

Se desea saber el paradero de María Puncet, natural de Mollet, para un asunto que le conviene mucho. Diríjase calle de Raurich, 20, 1.º. g 4

Barbero bueno para todo estar. Librería, n. 6, piso 1.º. g 63

Peluquería de Bailarín; falta un dependiente. Raurich, 8. g 72

Peluquería de donse, Fontanelas, n. 38, falta un oficial semanal y otro para sábados y domingos. g 65

Se necesita un aprendiz. Calle Puerta Ferrisa, 23, Spastelería. g 63

Costan, hilvanan y venden toda clase de patronés para trajes de señoras y niños. Calle de la Unión, n. 4, piso 2.º. g 5

Se hacen sombreros a hechura a 16 rs. para señoras y niños poniendo el armazon. Calle de la Unión, n. 4, piso 2.º. g 2

Se necesitan aprendizas modistas. Calle de la Unión, n. 4, piso 2.º. g 2

Se necesita un joven para ayudante de colegio. Calle Mayor, 108, Gracia. g 69

FABRICA se acaba de montarse una movida por agua, de cuatro a seis caballos de fuerza. Informará su dueño, que vive en la Rambla de Estudios, 6, piso 3.º, interior. g 2

REFORMA DE LETRA, TENERDORIA

de libros, cálculo mercantil, ortografía y correspondencia comercial por el conocido profesor EDUARDO LOPEZ. Véanse sus cuadros expuestos en la plaza Nacional, n. 7, calle de Fernando, n. 15 y 16, y en su casa Carmen, 19, 1.º. g

ESQUELA PRACTICA para secretarios. Carmen, 19, 1.º, Academia Barcelonesa de S. Fernando, g

CENTRO DE TORRES. Garantía para los compradores; nada se exige a estos; solo se cobra el 2 por 100 del vendedor. Que conste así para el mayor desarrollo y crédito de este Centro. Puget, pasaje Mulet, 15. g 3

Se necesitan aprendices de 14 a 16 años para impresores; ganarán jornal; solo se tratará con los padres. Plaza San Miguel, 3. g 3

Se necesita un ayudante para colegio. Informar en calle de Cortes, n. 210, piso 1.º, puerta 1.ª. g

COMO SOCIO será aceptada una persona que disponga de 1,000 a 1,500 duros para una industria arraigada y lucrativa, pudiendo ocupar plaza con sueldo al mismo tiempo. Baza San Pablo, 24, entresuelo, de 11 a 4 y de 4 a 7. g 615

A BAILAR. Lecciones a 40 reales al mes. Hospital, 96, 1.º. g 0

Se presta sobre alhajas, ropas y otros efectos. CALLE DE LANCASTER, N.º 10, PISO 1.º. Gajin la Seguridad. Es preciso fíjarse bien en el núm. 10. g 100

VENTAS

SE VENDE una magnífica hacienda en el campo de Tarragona. Consta de 600 vellanos y regado. Informarán J. A. Torres y compañía. Bajada de Viladecans, 2 bis, 1.º. g 7

Se traspasa una tienda de cacharrería y mercería en un punto céntrico. Darán razon calle de San Rafael, n. 32, tienda. Precio módico. g 2

Por retirarse del negocio se traspasa una chopería y mesa de refrescos muy antigua, muy conocida y acreditada, en la calle de la Cera, número 32. Informarán en la misma. g

NO MAS MANCHAS.

EL QUITAMANCHAS PETER las saca todas por antiguas que sean y no reaparecen. Véndese en las principales droguerías. Al por mayor don J. Carreras Ferrer, Ancha, 6, 1.º. g

SE VENDEN de lance y casi nuevos varios muebles de salón y comedor. Asalto, 22, Moliné hermanos. g 0

SEÑORES:

El que vende más barato de todos los bazares de ropas hechas, es el Fco Malagueño. BUSCARLO. g 0

CARRITO para vender a un precio módico. Calle Poniente, n. 25, tienda de conductoras de muebles. g 6 g 3

Hay para vender un billar, casi nuevo con todos sus accesorios. Darán razon calle de la Cera, número 23. g 2 g 2

SE TRASPASA la tienda n. 13 de la plaza de Santa Ana, con todos sus aparadores, estanterías, mostrador, cañerías y aparatos de gas, etc. etc. g

69166 PALMOS de terreno, dividido en solares, situado en la calle del Rosal (ensanche de Santa Madrona). Razon calle de los Angeles, 16, 1.º, de 11 a 3. g 10

50, CALLE TAPINERIA, 50

LA LUCIA. Fabrica de corsés de todas hechuras. Especialidad en corsés para novias. g

Se traspasa una tienda de mercería, con agua, Sgas y jardín. Razon casa Trulls, Freruras, 21. g 0

Por ausentarse su dueño se vende una cómoda con piedra, tocador, con sofá, media docena de sillas, una mesa, nogueta y demás. Ronda de S. Antonio, n. 78, piso 3.º 60 2

RELOJES: Gran ruido en oro, plata y platiné; precios de 20 a 1,500 pesetas, as. curados. En cambios se admiten los usados, y cadenas de oro y plata; pequeña relojería «El Cronómetro». Plaza Real, 10. 2

Gran buca para vender por tener que ausentarse su dueño; compuesta de salón de baile, casino, café, exhibiciones y jardín, apta para teatro. Se aceptan proposiciones a plazos. Formarán en San Gervasio, calle Nagas, Tomás Arnau. 657

Se vende una tienda de zapatero, Darán razon calle del Hospital, 83, tienda de colchonero. 3

Traspaso de una tienda, en uno de los puertos más céntricos de la calle de Fernando. Informes calle del Vidrio, n. 2, piso 3.º, 4.ª puerta. g

Piano magnífico y barato para vender. Puede verse R. mbra de las Flores, 24, 3.º, g 2

Por retirarse su dueño del negocio se vende una muy antigua y acreditada confitería en un punto céntrico de esta capital. Informarán en la Administración de esta peribido. 638 g 2

Tienda de pañoladora para vender. Darán razon en casa Tomás, peluquero, Tapicera, 4, piso 1.º 641 g

Se vende una casa torre con cinco dormitorios, suñedo jardín y agua en la villa de Gracia, cerca Josepets, precio 1,450 duros limpios para el vendedor. Informarán Centro de anuncios de José Barril, pasaje del Crédito, n. 1, de una a tres. g

PANADERIA. Por retirarse su dueño se vende una bien situada y en local óccioso; máquina amasadora y cilindros movidos por cabalera; horno a la moderna. Enseres numerosos, tartana, etc. Informarán Princesa, 42, 3.º, 1.ª, de 9 a 12 y de 5 a 7. g 3

GRAN SURTIDO BOTINAS charol, becerro y chagrín. Hay de castor para los delicados de los piés, doble suela para invierno, á 8, 9, 10, 12, 14 y 16 pesetas par.—ZAPATERIA LA UNION, Carmen, 23, tienda.

Se vende una casa de comita muy antigua. Darán razon Riera San Juan, Café Industrial g 10

Se vende una casa compuesta de dos tiendas y dos primeros pisos en San Matlo de Provençals al oíd de la fábrica de los señores Girona, al 6 por 100 al comprador. Darán razon en Gracia, Mayor, núm. 43, tienda. 819 g 2

Sillas de lujo y precios moderados, barnices y surriers 7 duros arriba. Asalto, 63, interior. g 5

Por ausentarse de otro negocio el dueño, se vende una tienda de comestibles en San Gervasio, antigua y acreditada. Razon calle del Colegio, 73, en el mismo pueblo. 607 g 2

SUBASTA DE PAÑOS.

Tienda lugar el martes 6 de mayo a las diez de su mañana, de una partida de paños negros, adjudicándose al mayor postor, con intervención del corredor señor Santasusagna, calle Conde del Asalto n. 36, principal. 629 7

Se vende una tienda acreditada de confitería y zapatería por ausencia de su dueño. Darán razon calle Consejo de Ciento, núm. 414, Ensanche, tienda. 598 3

Chocolatería para vender, en uno de los mejores puntos de Gracia. Razon calle de Buenavista, núm. 21, tienda, en la villa de Gracia. g 7

ESTRIBAL NUM. 4.

TIENDA DEL GALLO.



Gran tienda de ropa de moda existente en la calle de Gracia, n. 2, de descuento sobre la tarifa, y se está negociando una nueva tarifa con rebaja considerable de precios para los señores ebauistas que han sido

consecuentes favoreciéndome.—Hay además un gran surtido de molduras para cuadros, galerías, balistas, transparentes, portiers, cromos, estampas, pasaportas para retratos, perchas, etc., etc.

CONVULSIONES.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS del Dr. BORRELL,

son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los vómitos blancos por causas rebeldes e inveteradas que sean.—Precio: 15 rs. frasco de 75 capsulas.

Único depósito: Botica de Borrrell, Asalto, n. 52.0

HUESPESDES.

Cerca la plaza de San Jaime, Palma de San Justo, 1.º, 2.º, admitirán dos ó tres caballeros, buena manutención, tabar y planchar, 42 duros al mes. 546

Se admitirá uno ó dos caballeros con toda asistencia. Razon Hospital, 47, tienda. 556

Se admitirán dos huéspedes con asistencia, lujosas habitaciones, precio arreglado. Razon Asalto, 26, peluquería. 591 g

Calle de Ferlandina, n. 16, piso 4.º, una señora admitirá dos caballeros con asistencia; precio modico. 599

Una familia de fuera de la encontrar un caballero para tratarlo como de familia. Escudillers, 72, 3.º, cuarta 1.º 639

Cerca la Rambla hay habitación para uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella. Razon calle Union, 30, panadería. 623

Un matrimonio desea encontrar un caballero. Se le cederá sala y alcoba con toda asistencia. Darán razon en la misma calle de la Princesa, 22, confitería. 630

Casa de huéspedes con buenas habitaciones incompañado a la Rambla San San Pablo, n. 30, 2.º, puerta 2.º 677 2

En una de las principales calles del Ensanche hay una señora sola que cede habitación a una persona que desee estar como de familia, aunque tenga hijos, y si no la acomodada al Ensanche es indiferente cambiar; Razon calle Caspe, n. 20, portería. 638 g 2

Sala y alcoba para uno ó dos caballeros con ó sin asistencia, ó para despacho. San Pablo, 30, 2.º, puerta 2.º 667

Una señora sola de buen sueldo cede a un caballero con asistencia ó sin ella. Razon calle de Fernando, tienda de quincalla, 43. 660

Habitación con asistencia para un caballero. Razon calle Ripoll, n. 21, portería. 659

En la calle de Santa Ana se desea uno ó dos caballeros con toda asistencia ó sin ella. Razon n. 14, tienda. 650

EN EL ANTIGUO y acreditado establecimiento que fué Restaurant de la Perla, sito en la calle de Avilés, núm. 21 (bis), 2.º, se admiten pupilas a precios muy arreglados y convencionales, sirviéndose comidas a domicilio y mesa redonda con esmero, limpieza y economía. Los hechos prácticos demostrarán al público la veracidad de este anuncio que descartamos de frases pomposas y alucinadoras, persuadidos de que nuestro crédito cubra en el trabajo y modestia. g 3

Una señora inglesa que vive cerca del paseo de Gracia en bajos con jardín cederá parte de su casa con ó sin asistencia. Informarán Centro de anuncios, 5; Fernando VII, y Avolas, 5. g 3

Una señora desea encontrar dos ó tres caballeros con asistencia ó sin ella. Calle Xucá, n. 8, el portero dará razón; los balcones á la calle del Carmen. 655 g 2

Se cederá una sala con alcoba y gabinete grande y bien amueblado para uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella. Barba, n. 15. Piso 2.º g 2

ALQUILERES.

Piso primero muy claro, recién restaurado, para alquilar, calle de Zurbano, n. 8. Tiene salón, cuarto á la francesa, una sala con alcoba y tres cuartos mas. Está dotado con agua de Moncada y de Dos Ríos. Visible todos los días de 9 á 12. 592 2

Comodas habitaciones amuebladas para alquilar. Plaza de la Universidad, 2.º, 2.º, con toda asistencia. 596 2

ALMACEN capaz y apto para escritorio. Arco de S. Ramon (Call), 10.

CUADRAS para industria. Precios 5 y 6 duros. Mönach, 40, pañidería.

En Gracia, calle Mayor, se alquila una sala amueblada á un caballero ó señora. En la misma, 63, tienda, informarán. 643 g

Para poca familia ó persona eclesiástica hay un cuarto y quinto pisos en la calle de Tallers, con agua y otras comodidades. Informarán Ancha, n. 26, piso 1.º. 642

Para alquilar dos cuadras planta baja de 150 palmos largo por 90 ancho y 100 por 58, con fuerza de vapor ó sin ella. Informarán Tamari, 73, g 0

Se alquila un piso 3.º recién restaurado en la calle de Mercaders, 23; tiene dos salas con alcoba, cuatro cuartos, salón de recibir por separado, agua de plú y lavadero. Estará visible de 10 á 6 de la tarde y para su ajuste c. lle del Carmen, 7, piso 2.º, vive el dueño. 644

Alines del presente mes quedará desocupado en las Barracas de los Atueras de la Puerta Nueva un local propio para almacenes de grano, carbon y otros objetos. Informará Antonio Soler, junto al depósito de ruadas. 649 1

Cuadra y patio para alquilar. Informarán calle de Amalia, n. 13. 650 0

Cerca del paseo del Cementerio hay un almacén muy capaz para alquilar. Razon San Miguel, 12, Barceloneta. 658 6 8

Se desocupa un piso 1.º muy claro, céntrico y cómodo de 7 duros. Razon Paradís, n. 5, piso 1.º, puerta 2.ª, esquina á la plaza de San Jaime. g 4

Una reducida familia desea encontrar un caballero ó dos, ó señora decente para dormir. Informarán calle de la Fenosa, n. 5, tienda. 636 2

Una señora sola cederá una sala con alcoba á un caballero ó señora. R. escribienta Rambla San José, n. 24. 620 2

Se cederá una espaciosa y clara habitación para un caballero ó dos ó un matrimonio sin familia. Gignás, 8, 3.º. 628 g

Piso 5.º con agua de plú. Tallers, 21. — Piso primero grande Capellans, 15. 510 3

AVISO.

Sobre la misma carretera de San Andrés de Palomar, antes de llegar al Fuerte Pío, delante de la Estacion de Zaragoza, hay un terreno para alquilar á precio módico, que contiene 24,000 palmos. Dará razon Antonio Soler, almacén de maderas. 641

Piso primero para alquilar. Plaza de Argenters, n. 8. 427 10

PERDIDAS.

Ayer se perdió un perro del Monte de San Bernardo. Se servirán devolverlo Asalto, 24, taberna, que se les gratificará. 603 2

ANUNCIOS OFICIALES.

Orden de la plaza del día 29 de abril de 1879. — Servicio para el día 30. — Parada. Hospital y Provisiones, altas y paseo de entornos, los Cuerpos de la guarnicion. — El Coronel sargento Mayor, Antonio Maria Galvez.

— Asociació Catalaniista d'excursions científicas. — Lo dijous dia primer de Maig, á dos quart de nou del vespre, don Francisco M. Tubino, acadèmic de San Fernando, donará una conferencia sobre la importancia de la ciencia prehistórica para la historia nacional y regional d'España. — Barcelona 29 d'abril de 1879. — P. A. de la J. D. — Lo secretari segon, Heribert Barallat.

— Academia de Jurisprudencia y Legislacion de Barcelona. — Esta Academia celebrará session hoy á las 8 de la noche en la Casa Colegida de abogados para continuar ocupándose en las reformas que conviene introducir en la ley de Enjuiciamiento civil. — Barcelona 30 abril de 1879. — El secretario L.ª José Eljas de Molins.

— Sociedad Catalana para el alumbrado por gas. — Con sujecion al art. 21 de los Estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas para celebrar junta general ordinaria el día 30 del corriente mes de abril á las tres de la tarde, en uno de los salones de la casa núm. 31 de la calle de la Canada.

En dicha junta se someterá al acuerdo de los señores accionistas la modificacion de los artículos 5.º, 6.º y 73 de los Estatutos en la forma que se expresa en la memoria.

Desde el 18 se facilitaran poderes impresos á los señores socios que quieran hacerse representar, y las papeletas de entrada desde el 25 en adelante.

Lo cual se hace público para conocimiento de los señores accionistas y en cumplimiento de los artículos 28 y 73 de los Estatutos. — Barcelona 15 de abril de 1879. — P. A. de la J. D. — El vocal secretario, Magin Vio.

—Administración Económica de la provincia de Barcelona.—Negociado de Minas.—Los señores mineros que se encuentran en descubierto del pago por cánon de superficie del año económico actual, como por ejercicios anteriores, se servirán hacer efectivos sus adeudos antes del día 5 del próximo mes de mayo en la Caja de esta Administración Económica, así como también ingresarán el importe del 4.º trimestre del 1 por 100 del producto bruto, los que están concertados con esta oficina; en la inteligencia, que a los que no lo verifiquen dentro del plazo marcado les parará el perjuicio con arreglo á Instrucción, y á lo preveído terminantemente por la Dirección general del ramo en órdenes recientes. Barcelona 29 de abril de 1879.—J. Madramany.

—Banco Hispano-Colonial.—El Consejo de administración del Banco Hispano-Colonial, ha resuelto que desde 1.º de mayo se satisfaga á los señores accionistas el décimo dividendo de intereses correspondiente al trimestre que vence en dicha fecha. El pago se efectuará presentando las acciones acompañadas de una factura impresa que se facilitará en la secretaría del Banco, Ancha, 3, principal, en Barcelona; en las oficinas del Banco de Castilla en Madrid, y en las de la Junta Delegada en la Habana.

Se señala para el pago los días del 1.º al 10, de nueve á once y media de la mañana. Transcurrido este plazo solo se destinarán á este servicio los lunes de cada semana á las horas expresadas. Barcelona 12 de abril de 1879.—El gerente, P. de Sotolongo.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES

(Servicio especial de EL DILUVIO.)

MADRID 29 DE ABRIL á las 5 45 tarde.—S. M. partió para Sevilla en un tren rápido que llegará á aquel punto á las seis de la tarde. Le acompañan los marqueses de Molins y de Alcañices, y los generales Echagüe y Orian.

Después de discutirse el mensaje, créese que se votará en próxima legislatura una autorización para plantear los presupuestos que se discutirán en el segundo período de la legislatura, renunciando el Gobierno á la facultad constitucional que le permite que continúen los presupuestos del año último.

En los altos círculos políticos entiéndese que cuando llegue la ocasión de reformarse el ministerio, se utilizarán para entrar en él los elementos conservadores menos identificados con las procedencias revolucionarias.

Este propósito lo atribuyen al general Martínez Campos, sus amigos, mientras los de Cánovas sostienen que ha de haber en tal caso una perfecta inteligencia entre los grupos dinásticos sin exclusiones.

Bolsa.—Consolidado, 15.—Bonos, 91'05.—Obligaciones del Banco y Tesoro, 95'50.

PARÍS 27 DE ABRIL, á las 8'55 noche.—La primera Cámara que ha tenido Bulgaria ha terminado sus sesiones: mañana se reunirá la segunda nuevamente elegida y procederá cuanto antes á la elección de príncipe. Dícese que tiene probabilidades de ser nombrado el príncipe de Battenberg.

Chile tiene bloqueados los puertos de Depica, Hupillos, é Iquique que deberán abandonar los buques neutrales antes de dos días. Ha bombardeado además el de Pabellón.

El señor Ruiz Zorrilla ha sido autorizado para volver á Francia.

TELÉGRAMAS COMERCIALES COMUNICADOS POR LOS SEÑORES CANADELL Y VILLAVECCHA.

Liverpool 28 de abril.—Ventas de algodón, 8,000 balas.—Precios flojos por algodón disponible. A entregar baja de 1/32 á 1/16.

Nueva-York 26 de abril.—Algodón, 11 5/8.—Oro, 100.—Arribos, 3,000 balas en un día.

Liverpool 29 de abril.—Ventas de algodón, 8,000 balas.—Precios firmes por algodón disponible.—Alza de 1/16 por algodón americano á entregar.—Ayer: baja de 1/16 por algodón americano.

New-York 28 de abril.—Algodón, 11 5/8.—Oro, 100.—Arribos, 7,000 balas en tres días.

SEMÁFORO OFICIAL DE TARIFA.

Tarifa 28 de abril, á las 7 de la tarde.—Tiempo reinante en el Estrecho de Gibraltar: Viento Oeste flojo, marejada del mismo, cielo y horizontes con celejería.—No ha pasado ningun buque de ese comercio.

Barcelona.—Redacción y Administración de EL DILUVIO, Plaza Real, 7, bajo.

Imp. de los sucesores de N. Ramirez y C.ª